

## Secretaría de Finanzas y Planeación

### Dirección General de Administración

Subdirección de Adquisiciones y

Control de Inventarios



## PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES 2008

En cumplimiento al artículo 4 fracción II inciso b) del Programa Integral de Austeridad, Disciplina, Transparencia y Eficiente Administración de los Recursos Públicos del Poder Ejecutivo del Gobierno de Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se presenta el Programa Anual de Adquisiciones de la Secretaría de Finanzas 2008, cuyos conceptos de gasto, volúmenes aproximados y periodos estimados de realización son los siguientes:

CONCEPTO	VOLUMEN APROXIMADO	PERIODICIDAD	CONCEPTO	VOLUMEN APROXIMADO	PERIODICIDAD
5222101 Papelería y Útiles de Oficina	1,318,192	Semestral	5222102 Material de Limpieza	109,518	Trimestral
5222103 Material Didáctico	84	Mensual	5222105 Material y Útiles de Impresión y Reproducción	172	Mensual
5222106 Papelería y Útiles para Procesamiento en Equipos y Bienes Informáticos	37,662	Semestral	5222107 Material para Información	422	Mensual
5222109 Material de Fotografía, Cinematografía y Audiovisual	20,214	Trimestral	5222303 Utensilios para Servicio de Alimentación	1,111	Mensual
5222301 Refacciones, Accesorios y Herramientas	3,977	Mensual	5222305 Material para Talleres	13,272	Mensual
5222304 Neumáticos y Cámaras	303	Semestral	5222404 Materiales eléctrico y electrónico	8,269	Mensual
5222401 Material de Construcción	363	Mensual	5222701 Vestuario, Uniformes y Blancos	23	Trimestral
5222406 Pinturas	274	Mensual	5222704 Textiles	17	Mensual
5222504 Medicinas y Productos Farmacéuticos	429	Mensual	5233210 Arrendamiento de Equipo de Fotocopiado	1	Anual
5222702 Prendas de Protección	188	Mensual	5233404 Seguros de Bienes Patrimoniales	115	Trimestral
5255101 Mobiliario y Equipo de Oficina	64	Trimestral	5233605 Impresiones	86	Trimestral
5233301 Asesorías Asociadas A Convenios o Acuerdos	8	Trimestral	5233411 Servicio de Vigilancia	16	Anual
5233415 Servicio de Mensajería	1,200	Mensual	5222110 Valores de Tránsito	715,000	Semestral

Los presentes requerimientos no constituyen compromiso alguno de contratación y por razones de interés público podrá ser adicionada, modificada, suspendida o cancelada, sin responsabilidad alguna para la Secretaría de Finanzas y Planeación.